



BOLETIN OFICIAL



Año XXII

Número 1076

Las casas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial

VICENTINO

Café, Bar, Restorant
y Pastelería

José Antonio5,

Teléfono, 49

DISPONIBLE

Calidad excelente

Solera Cosio

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos
Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E. P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

DISPONIBLE

AGUAS

SOUSAS - VERIN

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.^a S. L.

CEUTA

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 67

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADO

DE LUJO

José Antonio, 25

Teléfono, 107

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

EL PRECIO FIJO

Calzados - Pañería - Confecciones

Falange Española, 2

CEUTA

Teléfono, 535

BOLETIN



OFICIAL

DE CEUTA

Jueves 15 de Mayo de 1.947

Se publica los Jueves

1355

143

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13'30.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8'30 a 13'30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 18.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta

A V I S O

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes de la localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas cuyo pago ha de acordarse en las sesiones que celebra el Ayuntamiento los miércoles de cada semana, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES anterior al expresado día, en la Oficina de Intervención.

Instituto Nacional de Previsión

Caja Nacional de Seguro de Enfermedad

COMPRA DE SOLARES

Necesitando el Instituto Nacional de Previsión adquirir solares con destino a la Caja Nacional de Seguro de Enfermedad; para la construcción de sus Instalaciones Sanitarias, se admiten ofertas en esta Delegación con arreglo a las siguientes:

BASES

Primera.—Un solar en Ceuta con destino a Ambulatorio completo, de una superficie mínima de unos MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS.

Segunda.—Este solar deberá estar situado dentro de la población pero en sitio de poco tráfico y a ser posible con el debido alojamiento respecto a edificaciones inmediatas, por medio de parques, jardines etc. Habrá de estar debidamente enlazados por los medios de comunicación públicos con los Centros de la población. Su emplazamiento será tal que permita la fácil acometida de agua, luz, así como la evacuación adecuada del alcantarillado a la red general. Se estimará la circunstancia de que se hallen próximas las zonas de arbolado.

Tercera.—Las ofertas se presentarán en esta Delegación Provincial en la siguiente forma:

1.^a—Instancias dirigida al Excmo. Sr. Comisario-Director General del Instituto Nacional de Previsión, ofreciendo el solar. En el caso de que un mismo propietario ofrezca más de un solar, deberá formular una instancia para cada uno.

2.^a—Memoria descriptiva del solar, puntualizando sus características respecto a lo indicado en la Base segunda. Al final de esta memoria se expresará el precio del solar, referido precisamente a metros cuadrados de superficie y al total del solar. Se evitará a hacer referencia a otras unidades de superficie (pies cuadrados, palmos cuadrados, etc).

3.^a—Plano del solar a escala 1/200. En todos los casos el plano habrá de ser exacto, con las cotas de líneas de perímetro y las diagonales principales que determinan su superficie; en los casos en que se trate de solares accidentados, figurarán en dichos planos las curvas de nivel que definen el relieve topográfico del terreno.

4.^a—Plano de la población donde se indique visiblemente el emplazamiento del solar ofrecido, así como las vías de comunicación que le afectan.

Los documentos segundo, tercero y cuarto se cerrarán en un sobre lacrado y sellado, el cual se entregará juntamente con la instancia.

Cuarta.—Los propietarios de los solares manifestarán explícitamente y bajo su responsabilidad, si el solar ofrecido está afectado por alguna carga de tipo económico, de servidumbre o de cualquier otra circunstancia especial que pueda lesionar los intereses del propietario del mismo. También se presentará certificación del Ayuntamiento de que la zona no está afectada de reforma urbana y lo prescrito por las ordenanzas municipales sobre la altura máxima de las construcciones en la zona correspondiente.

Quinta.—Los propietarios de los solares deberán estar dispuestos a facilitar el exámen del solar o solares por los técnicos del Instituto Nacional de Previsión, así como a suministrar la información complementaria que pudiera serles solicitada.

Sexta.—El Instituto Nacional de Previsión podrá desestimar todas las ofertas que se presenten, si entendiera que ninguna de ellas fuera satisfactoria para los fines que se desean.

Séptima.—En el escrito de oferta que formule el propietario manifestará ineludiblemente el tiempo durante el que mantiene la oferta que no será nunca inferior a tres meses.

Ceuta, 8 de Mayo de 1947.

EL DELEGADO DEL I. N. P.

144

Administración Especial del Patrimonio del Estado.-CEUTA

ANUNCIO

Por DON JOSE ROJAS FEIGENSPAN, Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de esta Plaza y en representación del mismo, se ha solicitado a esta Administración la cesión en concepto de bienes de Propios del terreno, sito en la Calle de Cervantes de esta Ciudad, ocupado por el Edificio denominado «Instituto Hispano-Marroquí de Segunda Enseñanza».

Acreditada la presentación de la expresada solicitud, en tiempo y forma, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 6.º del Reglamento de 4 de Mayo de 1.934, dictado para aplicación de la Ley de 29 de Julio de 1.933, se hace público para conocimiento de quienes puedan considerarse con derecho al mencionado terreno en el concepto que alegaren; previniéndose que podrán formular las reclamaciones pertinentes, a las que unirán las pruebas en que las apoyen, dentro del plazo improrrogable de diez (10) días, con-

tados desde la fecha siguiente a la publicación de este anuncio.

Ceuta a 9 de Mayo de 1.947.

El Administrador.

Cristobal Moya Angeler y Lago.

145

EDICTO

En virtud del presente se cita a la testigo Mina Ben Hamido Selan, que vivía en Arcos Quebrados, para que el día 23 del actual a las 10 comparezca ante la Audiencia de Cádiz constituida en el Ayuntamiento de Ceuta al juicio oral de la causa núm. 186 de 1.945 por robo, contra Carmen Campaña García y otro, bajo apercibimientos legales.

Ceuta 8 de Abril de 1.947

El Secretario,

P. H.

Ilegible.

146

EDICTO

Por el presente se cita a Lal-lal Himo Bakali que dijo tener su domicilio en Larache para que comparezca en este Juzgado de Instrucción de Ceuta a ampliarle la declaración que como perjudicada tiene prestada en sumario núm. 239 de 1946 por robo apercibida que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 12 de Mayo de 1947.

El Secretario,

P. H.

Ilegible.

147

EDICTO

CEUTA

Por el presente se cita llama y emplaza a Jesús Poile Vázquez, de 42 años, casado, natural de Santa María de Sandeíl, (La Coruña), marinero que fué del «Castillo de Gibralfaro» y en la actualidad en ignorado paradero, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10,-alto, para asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 66 de 1947, por lesiones, que tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado el próximo día VEINTIOCHO DE JUNIO A LAS DOCE HORAS, y a cuyo acto deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a cinco de mayo de mil novecientos cuarenta y siete.

V.º B.º

El Juez Municipal,

Ilegible.

El Secretario,

P. H.

Ilegible.

José M.^a Borrás é Hijos S. L.

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA
ARTICULOS PARA CABALLEROS
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

CASA BENOLIEL

CALZADOS TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 754

Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres, 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

IMPRENTA MODELO

(Antes García de la Torre)

Cervantes, 6

Teléfono, 216

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

La Española

PAPELERIA - OBJETOS
DE ESCRITORIO

Falange Española, 9

CEUTA

Casimiro Masoni

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Camoens, 8

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 174

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

HOTEL ATLANTE

(ANTES MAJESTIC)

DE PRIMER ORDEN

Propietario: RAFAEL GONZALEZ

General Franco, 2

Teléfono, 192

DISPONIBLE

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35

TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES
Dr. ENRIQUE OSTALE

Falange Española, 11 Teléfono, 516

PULMON Y CORAZON

Dr. CLAUDIO ROMERO
Medicina Interna - Rayos X

José Antonio, 7 Teléfono, 269

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1 Teléfono, 351

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

«YBARROLA»

DEPOSITO DE ACEITE COMBUSTIBLE, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA

Carbones - Consignaciones

TANGER



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

Comercial Mosquera, S. A.

Casa fundada en 1893 en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela - Madrid - Barcelona

CEUTA

Isabel Cabral, 7 y Avenida José Antonio, 1

Teléfono. 879

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA.....

Telegráfica: FOMAFRA
Teléfonos: 577 y 807
Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet
«Villa María»

EN BARCELONA..

Telegráfica: FOMAFRA
Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

González de la Vega núm. 5 (frente a Correos) Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Sidi Mandri núm. 15. Teléfono, 351

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26